

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 10 de Marzo del 2008

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
PINTUSERVICE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de la Compañía PINTUSERVICE S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 N. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2007 al 31 de Diciembre del 2007 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. La Compañía estuvo INACTIVA en el año 2007.
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- d. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

MARIO RAFAEL QUINTANA S.
GERENTE GENERAL
C.I.0907784003

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 10 de Marzo del 2013

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
PINTUSERVICE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de la Compañía PINTUSERVICE S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 N. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2007 al 31 de Diciembre del 2007 con el siguiente contenido:

- e. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- f. La Compañía estuvo INACTIVA en el año 2007.
- g. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- h. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

JANNET CECILIA DELGADO GUERRERO
GERENTE GENERAL
C.I 0910106376

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 10 de Marzo del 2013

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
MULTILINEAS EXPRESS S.A. MULTIEX
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de la Compañía MULTILINEAS EXPRESS S.A. MULTIEX de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 N. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de Diciembre del 2012 con el siguiente contenido:

- i. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- j. La Compañía estuvo INACTIVA en el año 2012.
- k. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- l. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

JANNET CECILIA DELGADO GUERRERO
GERENTE GENERAL
C.I 0910106376

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 10 de Marzo del 2013

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
MACOFE S.A..
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía MACOFE S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 N. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de Diciembre del 2012 con el siguiente contenido:

- m. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- n. La Compañía estuvo **ACTIVA** en el año 2012.
- o. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- p. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

JAVIER HELGUERO PONCE

GERENTE GENERAL

C.I 0914048194

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 18 de Febrero del 2009.

Sres. Accionistas:

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución N° 92.1.4.3.014 dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, cumple el presentar mi informe de comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del **2008**, de la compañía **AUTOMOTRIZ EL SALVADOR DE SU VEHICULO C. LTDA. ASAVEHI.**

Dejando constancia de lo siguiente:

- Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado en el art. 321 de la ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.
- Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.
- Que los libros de actas, expedientes de actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diario general, así como los comprobantes contables, son llevados, y conservados con conformidad con la ley.
- Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.
- Que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaboradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados

De ustedes muy atentamente,

C.P.A. FRANKLIN REYES DEL PEZO
COMISARIO

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 15 de Abril del 2011

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

AUTOMOTRIZ EL SALVADOR DE SU VEHICULO C. LTDA. ASAVEHI

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía **AUTOMOTRIZ EL SALVADOR DE SU VEHICULO C. LTDA. ASAVEHI** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 N. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2010 al 31 de Diciembre del 2010 con el siguiente contenido:

- q. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- r. La Compañía estuvo Activa en el año 2010.
- s. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- t. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

SALVADOR VALENCIA Z.
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 14 de Marzo de 2013

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

HUG FENG INTERNACIONAL CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía HUG FENG INTERNACIONAL CIA.LTDA. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 N. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de Diciembre del 2012 con el siguiente contenido:

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

La Compañía estuvo Activa en el año 2012.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

PEIZHEN ZHONG.
GERENTE GENERAL